

INFORME DE ACTIVIDAD DE LA CyMAT

En la ciudad de Buenos Aires, el día Agosto de 2016, esta asociación sindical, se hizo presente al la primera reunión de la CyMAT, en esta oportunidad presentamos a ustedes el informe de lo discutido en la misma. Estando presente, los Coordinadores de Infraestructura, Asuntos Gremiales, el Arquitecto del Organismo -Sr. Ferrari-, Administración de Recursos e Intendencia.

A continuación detallamos las que consideramos más importantes:

1.- Durante más de una hora se procedió a dar un informe del estado del edificio incendiado, por parte del COORDINADOR DE ARCHIVO GENERAL, Sr. Pralong, que hace una mera descripción de lo sucedido, atento que la pericia sigue aun en el Juzgado. Al parecer, hubo un desperfecto técnico en el cableado. Que las organización gremiales presentes, hacen hincapié en que dicha situación había sido denunciado previamente, lo que fuera negado por la Patronal.

Procedió el Coordinador del Archivo a manifestar que trato de limpiar y poner en condiciones aptas para prestar servicio laboral, todo desde la caja chica de la Coordinacion. Que ante tal actividad procedió a llamar a la Coordinaciones pertinentes para que el personal ingresara a su puesto de trabajo. Sin perjuicio de ello, esta Organización gremial, procedió a preguntar si la CyMAT dio autorización a los efectos de tomar conocimiento sobre las condiciones laborales, la respuesta fue en negativa. Sin perjuicio de ello, hasta el día de la fecha se encuentra en actividad el Archivo, sin la correcta aprobación de la Comisión.

2. A raíz, de lo sucedido con el Archivo, se indago respecto del estado de los Matafuego y las Salidas de e emergencias y/o antipático, a lo que la Patronal, manifestó hacer un operativo a los efectos de hacer un relevamiento de los matafuegos, pero omite expedirse de las Salidas de emergencias y/o antipático.

3. Se manifestó la falta de calefacción y de agua potables en ciertas dependencias.

4. Se manifestó que se hará un relevamiento de sillas sujetas a las disposiciones

laborales.

5. La patronal, informo que se hará dos comisiones a fin de hacer relevamientos respecto a dependencias que no cumplen con ninguna de las condiciones laborales reglamentarias, ej. Santo Tomé y Gualmayen
6. También informó, que se harán dos veces por mes, fumigaciones en las que incluye el dengue, y que de ser necesario se proveerá de accesorios para prevención. Asimismo, esta organización sindical, pregunto cuales eran las medidas preventivas para las zonas en la que se ha instalado, lo que la patronal manifiesta que no le consta.
7. Se procedió hacer un relevamiento de la contaminación auditiva y modificación de la estructura de las dependencias de atención al público, pero la patronal manifiesta que la misma resulta imposible de abarcar.
8. Se solicito que se dejen constancia en el acta, ante la falta del Coordinador de Medicinal Laboral, que se suele descontar previo a los 15 días de descargo, los días no justificados por enfermedad, y que no siempre el personal del servicio médico se aproxima al domicilio cuando se le requiere.
9. Por último, se informa que se fijo como nueva fecha de encuentro el día 7 del mes de Septiembre, pero previa mente el día 6, nos aproximaremos a la Udai Liniers a los efectos de hacer un relevamiento del estado y condiciones del lugar. Cabe resaltar que las diferentes Organizaciones Gremiales, presentaron informes de relevamientos de las dependencias de todo el país, menos la presente Organización.